ACTA No. 4145.030.9.37.126	FECHA:	31/mar/2022
	HORA INICIAL:	02:00 pm
	HORA FINAL:	04:30 pm
OBJETIVO: 1. Socializar los aprendizajes del plan de gestión institucional 2021 y realizar seguimiento al cumplimiento de las tareas y evidencias.	LUGAR: Virtual meet.google.com/jwg-hyqe-rwr	

ASISTENTES: María Isabel Castaño B – Contratista -, Geiler Andres Mosquera- Contratista Claudia Fernanda Pineda – Contratista. Ver listado de asistencia

AUSENTES: N/A

INVITADO: N/A

ORDEN DEL DÍA:

1. Socialización de los aprendizajes del plan de gestión institucional 2021
2. Seguimiento al cumplimiento de las tareas y evidencias del plan de gestión institucional

DESARROLLO:

1. Socialización de los aprendizajes del plan de gestión institucional 2021

La profesional María Isabel Castaño, realiza la socialización de los aprendizajes del plan de gestión institucional, con el desarrollo de tres temas específicos relacionados con el proceso de asistencia técnica, la formulación del plan de la política de participación social en salud y el seguimiento a la implementación del plan de la política así:

- En relación a la asistencia técnica realizada a las instituciones y entidades de salud, en el proceso de planeación, el cual implica la identificación de necesidades es una actividad que se debe continuar realizando, teniendo en cuenta los avances en la adopción de la PPSS por parte de los actores institucionales, en tanto que se evidencio que algunos de estos actores han avanzado en la apropiación de la PPSS como proceso, reflejado en los recursos asignados, financieros, tecnológicos y de talento humano. Por lo cual se plantea la necesidad de realizar ajustes al instrumento en cada vigencia de acuerdo con los avances logrados por las instituciones.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

- Frente al acompañamiento en la formulación del plan de acción de la PPSS a las IPS y ESE, se logró avanzar en la apropiación de conocimientos para la formulación del plan de la política, en la formulación de las metas y actividades; pues a través del ejercicio práctico, se adelantaron las metas y actividades para la siguiente vigencia, específicamente con las ESE.

- Igualmente se identificó la necesidad de instaurar un proceso de acompañamiento que va desde el diseño, el seguimiento y la evaluación de los planes de la política de las instituciones de salud.

- La identificación de necesidades de asistencia técnica también permite obtener un panorama actualizado de las necesidades de asesoría, acompañamiento y capacitación de los actores institucionales para la implementación de la PPSS. Con la socialización de los resultados a los actores, se posibilitó precisar los temas que sirvieron como insumo para la estructuración y diseño de los módulos desarrollados en el plan de capacitación a los actores institucionales de las EAPB e IPS y concertar un cronograma de trabajo.

- Respecto al proceso de formación realizado a los actores institucionales priorizados, el cual buscaba generar espacios para la cualificación en temas de participación social, permitió reconocer el contexto institucional y a través de la socialización y discusión de los retos que implican este contexto; se logró la identificación de estrategias que conlleven a fortalecer los espacios y mecanismos de participación de los usuarios de estas instituciones.

- El proceso de formación se llevó a cabo por medios virtuales y presenciales; en las capacitaciones virtuales, facilitó mayor asistencia; sin embargo no se dieron las discusiones sobre las experiencias o prácticas específicas de cada institución frente a la participación social, situación que sí se generó en los espacios presenciales; lo cual implica el despliegue de la logística necesaria para favorecer la apropiación del conocimiento.

- El sostener un espacio de trabajo permanente al interior de la secretaría con participación de los integrantes de los diferentes grupos misionales, permitió que se desarrollará un trabajo articulado para la implementación de la Política de Participación Social en Salud y que la responsabilidad en el cumplimiento de las metas establecidas en cada línea de acción fuera institucional y no solo del grupo de Participación Social.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

- Un aspecto significativo en la implementación de la Política de Participación Social al interior de la Secretaría de Salud, fue la alineación de este con el plan de participación ciudadana en Salud para Santiago de Cali, el cual es de obligatorio cumplimiento por el organismo y en el también deben reportarse acciones de participación desarrolladas por todos los grupos. En ese sentido el seguimiento a ambos planes fue una acción complementaria que permitió identificar de manera

- Es necesario que en la mesa de trabajo participen técnicos, profesionales y jefes de grupo con el fin de tener la información completa y que de manera oportuna se logre incorporar la PPSS en los grupos de trabajo. La presentación a los jefes de grupo sobre los avances y requerimientos relacionados con el plan de implementación de la política debe ser puntual, dado que tienen múltiples funciones y en ocasiones no les es posible participar en los espacios de reunión.

- En la reunión final de evaluación, se propuso revisar la periodicidad de los encuentros de la mesa de trabajo, los cuales pueden ser mensuales, y que bimensual o trimestralmente se convoque a los jefes de grupo para discutir aspectos puntuales que tengan que ver con cumplimiento, avance y toma de decisiones frente a las tareas asignadas.

- De manera general se recomendó que los oficios emitidos por el grupo de participación social vayan dirigidos a los responsables de los grupos misionales, pero que también se garantice la entrega de los mismos a los coordinadores de proyectos, dado que en ocasiones la información no se entrega en los tiempos estimados y por ellos algunos funcionarios no participan.

Las observaciones dadas a este tema fueron los siguientes:

- Se debe seguir fortaleciendo al actor institucional en temas de participación social como un elemento primordial para la corresponsabilidad entre las instituciones y los usuarios (o ciudadanos).

2. Seguimiento al cumplimiento de las tareas y evidencias del plan de gestión institucional

Se realizó el seguimiento al cumplimiento de las tareas del plan de gestión institucional y de las evidencias requeridas correspondiente al mes de marzo. En la actividad 1 se revisaron las tareas programadas para este mes y se hizo el seguimiento al cumplimiento de las evidencias que dan cuenta de lo ejecutado.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Por otro lado, se realizó una descripción de lo ejecutado en cada una de las actividades del plan, a manera de síntesis. Igualmente se registro en la columna de ejecución, el numero de actividades programadas para el mes de marzo, que en total fueron.

OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones):

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNION		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Elaborar acta	María Isabel Castaño B.	31/mar/2022
Revisar el acta	Asistentes	05/abr/2022

Firmas (responsables)



MARIA ISABEL CASTAÑO B.
Contratista
Secretaría de Salud Pública de Cali



CLAUDIA FERNANDA PINEDA
Constratista
Secretaría de Salud Pública de Cali



LILIANA OTALVARO MARIN
Profesional Universitaria
Secretaría de Salud Pública de Cali

NOTA: Se anexa listado de asistencia compuesto por un (1) folio.
Elaboró: María Isabel Castaño – Contratista
Revisó: Claudia Fernanda Pineda – Contratista

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ACTA DE REUNIÓN N°:4145.030.9.37.126

Objetivo: Socializar los aprendizajes del plan de gestión institucional y realizar seguimiento al cumplimiento de las tareas y evidencias .

Fecha: 31/03/2022

Hora Inicio: 02:00 pm

Hora Final: 04:30 pm

Lugar: Virtual meet.google.com/jwg-hyqe-rwr

Marca temporal	Nombre completo	Organismo	telefono	Correo electronico	Autorización de firma	He leído y aceptado las políticas de protección de datos personales:https://www.cali.gov.co/tic/publicaciones/1344/polticas_seguridad_de_la_informacin/
3/31/2022 2:39:04	claudia fernanda pineda	secretaria de salud	3177692708	claudia.pineda@cali.gov.co	Certifico mi asistencia.	Acepto
3/31/2022 2:39:04	Geiler Andrés Mosquera Palacios	Secretaria de salud	3202015925	geilerandres.mosquera@gmail.com	Certifico mi asistencia.	Acepto
3/31/2022 2:49:09	Gloria Stella Henao Tunjo	SSP- PARTICIPACIÓN SOCIAL	3117620581	glorihen16@gmail.com	Certifico mi asistencia.	Acepto
3/31/2022 2:56:04	María Fernanda Gutiérrez	Secretaría de Salud	3007834956	mafesnanda@gmail.com	Certifico mi asistencia.	Acepto
3/31/2022 2:58:05	Maritza Osorio Gómez	Secretaría de salud participación social	3218121485	maritza.osorio08@gmail.com	Certifico mi asistencia.	Acepto
3/31/2022 3:01:04	Liliana Otalvaro	Secretaria de salud partisocial	3217100796	liliana.otalvaro@cali.gov.co	Certifico mi asistencia.	Acepto
3/31/2022 3:15:17	María Isabel Castaño B	Secretaria de salud partisocial	3178865082	mariaisacastanobus@gmail.com	Certifico mi asistencia.	Acepto

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.